



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

Acta de Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:30 horas del día 13 de septiembre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Martha Lucía Baena Hurtado, Arturo González Zamora, Adriana Elisa Narave Moreno, Consejera Alumna, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro y César Isidro Carvajal Hernández, Consejero Suplente, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 6 de septiembre de 2024, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Aval de Experiencias Educativas en AFEL.
5. Aval de Avances Programáticos
6. Apoyos para estudiantes de Posgrado
7. Apoyos para Académicos
8. Validación de productos SIREI
9. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes la mayoría de los miembros del Consejo **se declara inaugurada la Sesión.** _____

Segundo. Se designa por unanimidad al C. Christian Alejandro Delfín Alfonso como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se omite la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este H. Consejo. Al no haber Asuntos Generales. **Se aprueba por unanimidad el Orden del día.** _____

Cuarto. Se revisaron las solicitudes para las siguientes Experiencias Educativa en el Área de Formación de Elección Libre para el próximo semestre 202501, las cuales **se avalan por unanimidad:** _____

Semestrales: _

- María Luisa Moreno Cortés - Lo que Necesitas Saber de la Diabetes IBIO80016



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

Acta de Consejo Técnico

- Isabel López Zamora - Ecología de Malezas IBIO80004
- Martha Lucía Baena Hurtado, Arturo González Zamora - Ciencias de la Conservación IBIO80015
- Ydelia Sánchez Tinoco - Conociendo la Estructura de las Plantas IBIO80014
- Tania Romo González de la Parra - Autoconocimiento y la Enfermedad IBIO80013

Intersemestrales:

- Tania Romo González de la Parra - Autoconocimiento y Cuidado del Alma IBIO00012
- Betzaida Cuevas Córdoba - Investigación Biomédica para Principiantes IBIO80017

Quinto. Se revisaron los siguientes avances programáticos de Experiencias Educativas aprobados por Academia, las cuales **se avalan por unanimidad**: _____

- Arturo González Zamora - Ciencia de la Conservación (AFEL)
- Arturo González Zamora - Ciencia de la Conservación
- Arturo González Zamora - Comunicación de la Biología Integrativa
- Martha Lucía Baena Hurtado - Seminario de Investigación III (Maestría)
- Martha Lucía Baena Hurtado - Seminario de Investigación III (Doctorado).
- Christian Alejandro Delfín Alfonso - Seminario de Investigación V
- Isabel del Carmen Hernández Candelario - Procesos Ecológicos
- Eduardo Morteo Ortiz - Seminario de Investigación I
- Luis Gerardo Abarca Arenas - Ecología de Sistemas

Sexto. Se revisaron la solicitudes de apoyo de los estudiantes del Posgrado en Biología Integrativa:

Solicitud de apoyo de la estudiante de la maestría Jazmín Contreras López, por la cantidad de \$5,000 M.N. (son cinco mil pesos mexicanos) para asistir al IX Congreso Mexicano de Ecología 2024 a celebrarse en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, del 06 al 11 de octubre de 2024. Dado que la documentación había sido revisada y avalada por la Comisión de Posgrado, **se avala por unanimidad**. _____

Solicitud de apoyo del estudiante del Doctorado Alberto Hernández Lozano por \$25,000 pesos (son veinticinco mil pesos mexicanos) para pago de publicación resultado de su tesis en la Revista PlosONE. Dado que la documentación había sido revisada y avalada por la Comisión de Posgrado, **se avala por unanimidad**. _____

Séptimo. Se revisó la solicitud de la estudiante del Doctorado María Libertad Paredes Díaz para integrar a su comité tutorial a la Dra. Yasna Palmeiro-Silva como co-directora. Dado que la documentación había sido revisada y avalada por la Comisión de Posgrado, **se aprueba por unanimidad**. _____

Octavo. Se revisaron las solicitudes de autorización y de apoyo para asistir al IX Congreso Mexicano de Ecología a celebrarse en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, del 06 al 11 de octubre de 2024, de los siguientes académicos:

Ana María Aquino Zapata. Dado que cumple con los objetivos de las líneas de investigación del

